

	<p>Tres de seis cómputos para el Poder Judicial llegan a su fin.- Concluyó ayer por la tarde el cómputo de la elección de magistrados de la sala superior del TEPJF, confirmándose que Gilberto de Guzmán Bátiz, con 4 millones 748 mil 915 votos (18.37 por ciento del total de hombres), y Claudia Valle Aguila-socho, con 4 millones 203 mil 694 sufragios (16.26 por ciento del total de mujeres), se incorporarán a ese órgano para cubrir las plazas vacantes desde octubre de 2023. Con esto, son ya tres de seis elecciones del Poder Judicial cuyos cómputos han concluido con las de la Suprema Corte y el Tribunal de Disciplina Judicial.</p>
	<p>Asesinan a balazos a alcalde de Tacámbaro, Salvador Bastida.- Salvador Bastida García, alcalde de Tacámbaro, Michoacán, fue asesinado a balazos en la madrugada de este viernes durante un ataque armado directo, en el que también perdió la vida su escolta, identificado como Pastor Cortez. El coordinador del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo en la Cámara de Diputados, Reginaldo Sandoval Flores, externó su más “enérgica condena” por el asesinato, el cual, consideró, fue “un atentado que constituye un agravio intolerable contra la vida democrática y el Estado de derecho en Michoacán”.</p>
	<p>El modelo para elegir a juzgadores, “muy complejo y polarizante”: OEA.- La Organización de Estados Americanos (OEA) recomendó no replicar el modelo de elección del Poder Judicial mexicano, porque es “complejo y polarizante”. En el informe preliminar de la Misión de Observación Electoral para las elecciones del Judicial en México, se consideró que esta primera experiencia deja en evidencia que existen múltiples oportunidades de mejora. Por ello, instó a las autoridades electorales y a los órganos políticos a considerar las recomendaciones formuladas para fortalecer todas las etapas del proceso, corregir las deficiencias y garantizar la sostenibilidad de las soluciones adoptadas. En el documento exhorta a evaluar si este modelo “contribuye a fortalecer los principios fundamentales de la administración de justicia; o si, por el contrario, acaba debilitando la transparencia, imparcialidad, eficacia e independencia del Poder Judicial”.</p>
	<p>Cómputo distrital judicial revela baja participación en elección de ministras y ministros de la SCJN. - Con una participación ciudadana del 13.02% en los 32 circuitos judiciales del país, el Instituto Nacional Electoral (INE) dio a conocer los resultados del cómputo distrital</p>

	<p>judicial para la elección de ministras y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) prevista para 2025. El informe, con el 100% de los datos procesados, confirma que votaron 12 millones 965 mil 576 personas de una lista nominal compuesta por 99 millones 594 mil 10 ciudadanos.</p>
	<p>Chocan en el Senado por informe de observadores.- Diputados y senadores de Morena consideraron que el informe de los observadores de la OEA en el que “no recomiendan” a otros países replicar la elección de juzgadores por medio del voto directo es un documento “sesgado”, mientras las dirigencias y los grupos parlamentarios del PRI y PAN aplaudieron el análisis del organismo continental. El vicecoordinador de la bancada morenista en San Lázaro, Alfonso Ramírez Cuéllar, subrayó que la reforma constitucional que posibilitó los comicios del pasado domingo cumplió con todos los requisitos legales para promulgarse, por lo que la OEA “no tiene por qué meterse a opinar” sobre el tema.</p>
	<p>Ven contra Andy violencia vicaria. - El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, acusó a la oposición de ejercer “violencia vicaria” por los ataques contra Andrés Manuel López Beltrán, actual secretario de Organización de Morena, para dañar a su padre, el expresidente Andrés Manuel López Obrador. Monreal dijo que, si bien, la violencia vicaria es la que se ejerce contra los descendientes consanguíneos de una persona con el objetivo de causarle daño, la “violencia política vicaria” son acciones ejercidas contra personas que están o ejercieron un cargo público como el exmandatario.</p>
	<p>Pide el INE a partidos acompañamiento en la gestión de su presupuesto de 2026.- Quedó instalada este viernes la Comisión Temporal para la elaboración del presupuesto 2026 del Instituto Nacional Electoral, que deberá considerar ya partidas para el inicio del proceso electoral 2027, donde no sólo se renovará la Cámara de Diputados, sino que se organizarán, junto con las autoridades electorales de los estados, los comicios para 15 gubernaturas y se realizará la segunda etapa de la elección del Poder Judicial. Durante la sesión de instalación, el consejero Jorge Montaña pidió a los partidos su acompañamiento, tanto en la elaboración y aprobación en el Consejo General del proyecto de presupuesto que se entregará en agosto a la Secretaría de Hacienda como en el cabildeo con el Congreso, respaldando una propuesta que “será realista” y no un proyecto inflado para negociar.</p>